

Segundo Informe Trimestral 2020
Compromisos PNCCI-MG

ÁREA	Director de Planeación y Administración			
NOMBRE DEL LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE LA CAPTURA	Yiseth Osorio Osorio			
CARGO	Titular de la Unidad de Transparencia			
TRIMESTRE A REPORTAR	Segundo trimestre 2020			
TEMA	NO	COMPROMISO	TIPO DE REPORTE	TEXTO (INFORMAR LOS AVANCES O EL MOTIVO POR EL QUE NO HAY AVANCES)
ANTICORRUPCIÓN	9	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	AVANCES A REPORTAR	<p>Debido a la causa de fuerza mayor que adolece a nuestro país y al mundo, traducida en la contingencia sanitaria vinculada con la pandemia de Coronavirus (COVID-19), causada por un nuevo coronavirus identificado como SARS-CoV-2, la mayoría de las actividades de todos los sectores del país fueron suspendidas, incluida a la Universidad Pedagógica Nacional, quien suspendió sus actividades, al amparo del Acuerdo número 03/03/20 por el que se suspenden los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual la Secretaría de Educación Pública acordó suspender los plazos y términos relacionados con los trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de dicha Secretaría de Estado.</p> <p>En ese mismo sentido, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), acordó suspender los plazos y términos dese el pasado 23 de marzo y que actualmente continúa vigente, por causas de fuerza mayor, en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación, establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativa aplicable, entre los que se incluyen tanto las solicitudes de acceso a la información, como aquellas para el ejercicio de los derechos ARCO, y los medios de impugnación respectivos, así como procedimientos de investigación y verificación, de imposición de sanciones y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. En razón de lo anterior, los plazos y términos correspondientes a los trámites de solicitudes de información y de datos</p>